

Bogotá D.C., mayo 29 de 2024.

Señores:

Teveandina S.A.S.-Canal trece
 Carrera 45 No. 26 – 33

Referencia: Respuesta Requerimiento a la invitación abierta No. 009 de 2024

En atención a la invitación abierta de la referencia nos permitimos poner a su consideración las siguientes observaciones referentes a la Unión temporal INGTEL-ISTRONYC

- COORDINADOR DE INSTALCIÓN-EFRAIN ALVIS

			TIEMPO EN MESES	
EFRAIN ALVIS			GENERAL	TDT
BTESA	NOV Y DIC2 018 Y ENE FEB 2019		4	4
BTESA	01 OCT 2015-01 DIC 2016		14	14
3NET	10 MAYO 2017 - 10 JULIO 2017		2	2
ROHDE	01 AGOSTO 2013- 30 JUNIO 2014		11	11
IRADIO	01 MAYO 2014- 30 JUNIO 2015		13	13
EMTE-IRADIO	1 SEPT 2012-25 FEB 2013		5	5
ISTRONYC	26 MAYO 1998-31 MAY 2000		24	
TELECARIBE	11 JUL 1996- 15 MAYO 1998		22	
RTVC	10 ENERO 2018- 9 MESES		9	
RTVC	16 AGOSTO 2017- 31 DIC 2017		4	4
ANE	20 ENERO 2021-31 DIC 2021		11	
SOI			2	2
KBT	3 AÑOS			
TOTAL			121	55

CERTIFICA QUE:

EFRAIN EDUARDO ALVIZ TOUS identificado con cédula de ciudadanía No. **79.280.647** de Bogotá, laboró para nuestra empresa mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desde el día 01 de mayo del año 2014 hasta el 30 de junio de 2015, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL DE MANTENIMIENTO** cumpliendo con las siguientes funciones y responsabilidades:

- Realizar la programación general de los labores de mantenimiento preventivo y correctivo de la red pública de transmisión de radio y televisión en la zona asignada por el EMPLEADOR.
- Coordinar directamente los labores a realizar con los jefes de zona designados dentro del mismo proyecto.
- Cumplir y hacer cumplir las directivas de mantenimiento establecidas por el EMPLEADOR.
- Presentar los informes técnicos requeridos por el EMPLEADOR dentro del término establecido para tal fin y con la periodicidad que se establezca por sus superiores jerárquicos, informando de manera clara y verídica sobre el estado de la red, los rutines de mantenimiento (preventivo o correctivo), la atención de fallas, la existencia de suministros (combustible, herramientas y repuestos), el estado de inventarios y cualquier otro dato según sea requerido.
- Presentar de manera oportuna y completa la documentación necesaria, para realizar la reclamación ante la aseguradora en caso de ocurrencia de un siniestro en las estaciones de Radio AM y FM, Microondas, Televisión Analógica y Digital a su cargo.
- Presentar de manera completa y oportuna todos los soportes contables (RUT, factura, justificación) de los compras que realice para la estación en cumplimiento de sus funciones.
- Realizar de manera constante el control de existencia de combustible en las estaciones de Radio AM y FM, Microondas, Televisión Analógica y Digital a su cargo, estando por mantener en cada sitio los tanques por lo menos a la mitad de su capacidad, previendo eventualidades y reportando pérdidas justificadas.
- Coadyuvar en la elaboración de planes para optimizar el uso de combustible y energía eléctrica en las estaciones que integran la red.
- Realizar de manera oportuna las gestiones que resulten necesarias ante las autoridades municipales con el fin de asegurar la atención, vigilancia y cuidado de las estaciones de Radio AM y FM, Microondas, Televisión Analógica y Digital que no cuentan con operador permanente.
- Cumplir con las visitas a realizarse de forma mensual, esto incluye por lo menos una visita al mes a cada una de las estaciones de Radio AM y FM, Microondas, Televisión Analógica y Digital a su cargo, debiendo presentar oportunamente ante sus superiores jerárquicos las informes de las labores ejecutadas en cada una de estas visitas (ocasión de la inspección visual y técnica).
- Mantener actualizado el stock de las estaciones de Radio AM y FM, Microondas, Televisión Analógica y Digital a su cargo.
- Generar reportes y alertas sobre novedades o hallazgos relativos al personal, equipos, sistemas, funcionamiento y estado general de la estación y prestación del servicio.
- Colaborar en la elaboración de los manuales de operación y mantenimiento de cada estación de Radio AM y FM, Microondas, Televisión Analógica y Digital a su cargo.

Teléfono: 01 (57) 311 48 00 (línea 04) / 311 262 27 79
www.iradiocom.co / comercial@iradiocom.co
Bogotá - Colombia

- Reportar el uso de la infraestructura de red por parte de terceros alojados en las estaciones, generando de manera clara y oportuna alertas o novedades de hallazgos.
- Cumplir las directivas de recepción de la información del insuero de la red.
- Coadyuvar en la construcción del mapa de riesgos y los planes de mitigación apropiados.
- Desarrollar los niveles de atención en las rubricas de mantenimiento en campo, en laboratorio y en fábrica.
- Realizar la coordinación de la entrega de herramientas e instrumentación requeridas por los centros base.
- Capacitar en cualquier momento "T" durante todo el tiempo del contrato según sea requerido razonablemente, al personal técnico u operador en los relativos al accedido, apagado, mantenimiento y limpieza física de equipos y sistemas de la estación, así como en lo relativo a la reacción ante fallas básicas del servicio, procurando que el personal operario asistencial este en capacidad de entender y atender de manera correcta sus instrucciones.
- Reportar de manera inmediata, clara y completa ante sus superiores jerárquicos cualquier novedad relacionada con la conducta laboral de los trabajadores asignados para su supervisión, presentando informes y facilitando las investigaciones disciplinarias tendientes a establecer en concreto servicio del derecho de defensa y contradicción ante eventual falta o incumplimiento de las obligaciones laborales por parte del Trabajador supervisado. Lo anterior, se pena de responder laboralmente por la omisión o el incumplimiento de sus obligaciones de supervisión del personal asignado a su vigilancia y control.

NOTA: A solicitud del interesado se aclara que el funcionario realizó mantenimiento de las estaciones de Televisión Digital Terrestre objeto del contrato general de ADM 588 de 2013 con RTVC que no concierne a su cargo.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 04 días del mes de junio del año 2024

Continúa...



PEDRO GIL RUBIO
C.C. 15.129.963
REPRESENTANTE LEGAL

Teléfono: 01 (57) 311 48 00 (línea 04) / 311 262 27 79
www.iradiocom.co / comercial@iradiocom.co
Bogotá - Colombia

Por lo anterior y de manera atenta solicitamos sea habilitada la experiencia del profesional Alvis para el perfil de coordinador de instalación.



CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

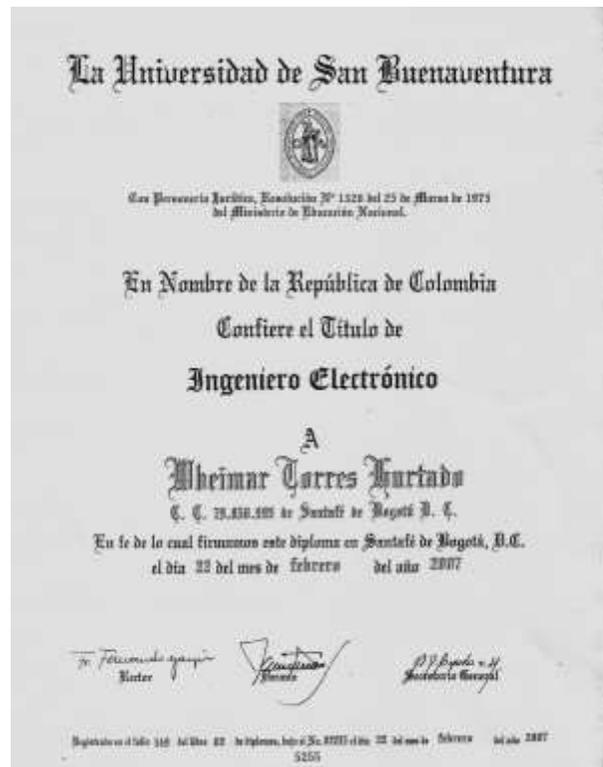
SOI SOLUTIONS SAS con Nit. 900366232-8 certifica que el señor EFRAIN EDUARDO ALVIZ TOUS con cédula de ciudadanía No 79.280.647 de Bogotá, tuvo un contrato de prestación de servicios profesionales para llevar a cabo la recepción de estaciones monitoras de TDT de la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) y el inventario de estaciones monitoras de la Agencia Nacional del Espectro (ANE), con plazo de ejecución desde el 25 de noviembre de 2019 hasta el 20 de diciembre de 2019 y por un valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$8.500.000).

Dado en Bogotá el día 22 de diciembre de 2019.

Alberto Oliveros Rodríguez
Alberto Oliveros Rodríguez
Representante Legal
CC No. 19.407.893

- APOYO INSTALACIÓN-WBEIMAR TORRES

De manera atenta remitimos los documentos faltantes:



- APOYO INSTALACIÓN-RAMIRO SUAREZ

De manera atenta remitimos los documentos faltantes:



El profesional Suarez no cuenta con el diploma de esta forma se remite la tarjeta profesional que acredita el cumplimiento del perfil, de técnico.

- APOYO INSTALACIÓN-RICARDO FERRO.

De manera atenta remitimos los documentos faltantes que certifica el grado de ingeniero del profesional:

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACTA DE GRADO No. 085

EN VILLAVICENCIO, A LOS 25 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2005, SIENDO LAS 15:00 HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

RICARDO ALONSO FERRO BOLIVAR

Cédula Número: B0.060.413 Expedida en: Villavicencio

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

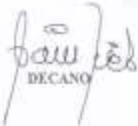
INGENIERO ELECTRÓNICO

PROGRAMA CON REGISTRO ICFES 111964210385000111100

PREVIO JURAMENTO DE BUENA FE SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No. 085 REGISTRO N°65 EN EL LIBRO DE DIPLOMAS N°3 AL FOLIO 2.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO A LOS 25 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2005.


RECTOR


DECANO


SECRETARIA GENERAL

- APOYO INSTALACIÓN-ERASMO SUAREZ

De manera atenta remitimos los documentos faltantes que certifica el técnico del profesional aportado para las hojas de vida:



The image shows a certificate titled "Hace Constar" issued by APROBIS (Asociación Pro-Beneficaria Social). The certificate is for ERASMO SUAREZ PERAZZA, who has completed a course in "ELECTRÓNICA" with a duration of 100 hours. The course was conducted by the SENIA in Soacha, Cundinamarca, on December 17, 1997. The certificate is signed by the Director of SENIA, the Administrative Director of APROBIS, and the President of APROBIS.

APROBIS
ASOCIACIÓN PRO-BENEFICARIA SOCIAL

Hace Constar

Que ERASMO SUAREZ PERAZZA

Aprobó el curso de capacitación en: ELECTRÓNICA

Con una duración de: CIEH (100) HORAS

Realizado por el SENIA en asociación con aprobis en Soacha 1.997

Cundinamarca DADO EN SOACHA A 17 DE DICIEMBRE DE 1.997

Soacha Cundinamarca

Director SENIA

Director administrativo Aprobis

Presidente Aprobis

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA DE IRADIO S.A.S
NIT. 800142422-6

CERTIFICA QUE:

ERASMO SUAREZ PIRAGUA identificado con cedula de ciudadanía **No. 79.353.019** laboró en nuestra empresa, desde octubre de 1991 hasta noviembre 2002, desempeñando el cargo de **JEFE DE PRODUCCIÓN Y DEPARTAMENTO TÉCNICO** vinculado a través de un contrato a término indefinido **cumpliendo con las siguientes funciones y responsabilidades:**

- Cumplir y hacer cumplir las directivas de mantenimiento establecidas por el empleador
- Instalación y mantenimiento de emisoras Am y FM
- Instalación y mantenimiento de antenas de radio
- Instalación y mantenimiento de estaciones de televisión
- Generar reportes y alertas sobre novedades o hallazgos relativos al personal, equipos, sistemas, funcionamiento y estado general de la estación y prestación del servicio
- Colaborar con la elaboración de manuales de operación y mantenimiento de las estaciones de radio y televisión.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 10 días del mes de mayo del año 2024.

Cordialmente,



PEDRO GIL RUBIO
C.C. 19.129.963
Representante Legal

- APOYO INSTALACIÓN-MIGUEL MONTILLA

De manera atenta remitimos los documentos faltantes que certifica el grado de ingeniero del profesional:



- APOYO INSTALACIÓN-ROBERT FLOREZ

De manera atenta remitimos los documentos faltantes que certifica el grado de técnico del profesional:





CERTIFICACION

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA DE RADIO S.A.S

NT. 890142422-6

CERTIFICA QUE:

Por medio de la presente, **IRADIO LTDA.** identificada con NIT 800.142.432 – 4, CERTIFICA que el señor **ROBERT FLOREZ RAMOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.507.636 de Cúcuta, laboró para nuestra empresa, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, desde el día 06 de marzo del año 2014 hasta el 30 de septiembre de 2015, desempeñando el cargo de **TECNICO DE MANTENIMIENTO**.

El señor **FLOREZ RAMOS ROBERT** identificado con cédula de ciudadanía No. 1351796 laboró para nuestra empresa desde el día 01 de octubre de 2017 hasta el 30 de marzo de 2019, desempeñando el cargo de **TECNICO DE MANTENIMIENTO DE RADIO Y TV** con un contrato **DIRA O LABOR**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el cinco (5) del mes de octubre del año 2015.

Desempeñando las funciones:

- Realiza labores de mantenimiento a las estaciones y subestaciones de Radio y Televisión analógica y digital.
- Cumplir y hacer cumplir las políticas y procedimientos de mantenimiento en las estaciones de radio y televisión analógica y digital, establecidas por la dirección.
- Preceder, ejecutar y coordinar los trabajos de mantenimiento programado, coordinando a los técnicos a los usuarios del proyecto.
- Cumplir y hacer cumplir las políticas de mantenimiento establecidas por la dirección del proyecto al personal que se encuentra a su cargo.
- Realizar de manera permanente el control de sistemas de combustible en las estaciones o en campo, estando por mantener en cada año los backups por su materia o la calidad de su capacidad, previendo eventualidades y reportando pérdidas oportunamente.
- Analizar en la subestación de tierra para garantizar el uso del aislamiento controlado.
- Presentar los Actores Nocturnos exigidos por el EMR, EMCOB, dando el trámite establecido para tal fin con la puntualidad que se establece por sus superiores jerárquicos, informando de manera clara y verídica sobre el estado de la red, los rubros de mantenimiento preventivo o correctivo, la atención de fallas, la existencia de suministros controlados, herramientas y repuestos, el estado de licencias y cualquier otro dato según sea requerido.
- Coordinar, programar y realizar planes de contingencia que se deben adoptar en caso de eventual o en caso de un hecho que así lo amerite.

Cordialmente,

DIANA ANDRIA BARBOSA
ASISTENTE FINANCIERA Y RRHH
IRADIO LTDA.

TRANSVERSAL 93 No. 53 - 3E INT 84 PARQUE EMPRESARIAL EL DOMINIO
TEL: (57) 2527719 - 2527759
BOGOTÁ D.C.

Transversal 93 # 53 - 48 Int 17 / PBX: (+57 1) 4343500 - 2527719
www.iradio.com.co / iradio@iradio.com.co



NIT. 900.346.479-4

EL REPRESENTANTE LEGAL DE ADTEL LATAM S.A.S.

CERTIFICA:

Que el señor **ROBERT FLOREZ RAMOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.507.636 de Bucaramanga (Santander), estuvo trabajando como contratista independiente con un contrato por prestación de servicios del 14 de agosto del 2023 al 29 de febrero del 2024, en el cargo de técnico electrónico,

Se expide en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2024.

CHRISTIAN FERNANDO CARVAJAL
C.C. 13.740.926
Representante Legal
Teléfono: 601 6457705



- Presentar de manera oportuna y completa la documentación necesaria para realizar la reclamación ante la aseguradora en caso de ocurrencia de un siniestro en las estaciones a su cargo.
- Controlar, vigilar, supervisar y velar por el buen uso del laboratorio.
- Coordinar, agilar y dar buen uso a los repuestos adquiridos, para el mantenimiento de las estaciones y subestaciones de la red.
- Reportar de manera oportuna, clara y completa ante sus superiores jerárquicos cualquier novedad relacionada con la conducta laboral de los trabajadores asignados para su supervisión, presentando oportuno y facilitando los antecedentes disciplinarios, los deberes a cumplir en control estricto del derecho de defensa y contradicción que eventual falta o incumplimiento de las obligaciones laborales por parte del Trabajador asignado. La atención, se presta de responder oportunamente por la omisión o el incumplimiento de sus obligaciones de supervisión del personal asignado a su vigilancia y control.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (17) días del mes de abril del año 2019.

Cordialmente,

CLAUDIA JIMCO CAD
COORDINADORA DE GESTION HUMANA
Dir.: Tv 93 # 53-48 INT 84
Fijo: (+57) 2527719 2527635
Cel: 3183282803

- APOYO INSTALACIÓN-JUAN DAVID CAMACHO

De manera atenta remitimos los documentos faltantes que certifica la experiencia del profesional:



- APOYO INSTALACIÓN-RICARDO GUTIERREZ

De manera atenta remitimos los documentos faltantes que certifica el grado de técnico del profesional:



- APOYO INSTALACIÓN-LUIS PEDRIQUEZ

De manera atenta remitimos los documentos faltantes que certifica el grado de ingeniero del profesional:



**EMBAJADA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA
DE VENEZUELA | COLOMBIA**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EMBAJADA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN COLOMBIA
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Código: LTU-20211211648
Titular: LUIS ELIECER PEDRIQUEZ SALDIVIA
Pasaporte: NA
Número de Cédula Venezolana: 17583158
Documento: DIPLOMA DE TÍTULO
Programa: INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES
Institución de Educación Superior: UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL

La Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Colombia **CERTIFICA**, para todos los efectos legales y académicos en Colombia, que la institución de educación superior que expide el documento adjunto está legalmente reconocida y su programa académico fue autorizado por la República Bolivariana de Venezuela y que la firma de la autoridad que avala el documento es auténtica.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en el Canje de Notas No. S-DVRE-20-001532 del 23 de junio de 2020 y RBV-DE-336-2020 del 08 de julio de 2020, y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen.

Se expide la presente CERTIFICACIÓN en Bogotá, Colombia, a los 20 días del mes de enero de 2022, según radicado: LTU-20211211648



Eduardo Jose Battistini Delgado
Consejero de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela



GCOMTV SAS
NIT. 80942001-1

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE GCOMTV SAS
NIT. 80942001-1

CERTIFICA QUE:

LUIS PEDRIQUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 17583158 labora en nuestra empresa, desde el día 23 de junio de 2020 a la fecha, desempeñando el cargo de **INGENIERO BROADCAST** con las siguientes funciones:
-Coordina transmisiones en campo (Radio) y simulacros y manifiestos a diferentes líneas en broadcast.
-Operación de satélites y equipos de telecomunicaciones.
-Implementa proyectos y actividades tecnológicas.
-Mantenimiento y control de seguridad.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 10 días del mes de mayo del año 2024.

Continúa...



LUIS PEDRIQUEZ
INGENIERO BROADCAST

- APOYO INSTALACIÓN-SANTIAGO PEREZ



De manera atenta remitimos los documentos faltantes que certifica el grado de ingeniero del profesional



La entidad considera necesario validar ciertas particularidades evidenciadas por el comité evaluador en la verificación de los documentos aportados en su propuesta, entre ellas el número de contrato que se relaciona en las dos certificaciones es el mismo, de igual forma la fecha de inicio, entrega y ejecución, la certificación carece de membrete de la entidad que certifica entre otras.

Respuesta iradio: En atención a la solicitud de validación por parte de la entidad nos permitimos dar alcance de la siguiente forma:

1. Dentro de las reglas de participación de la invitación abierta 009 de 2024 y de acuerdo con el numeral 5.3.1.2 no se requiere membrete tal como subjetivamente la entidad lo ve. Por esta razón la certificación cumple con lo requerido en el numeral anteriormente nombrado.
2. Iradio SAS suscribió con rtvc el contrato 1121 de 2017 cuyo objeto consistió en la administración, operación y mantenimiento de la red pública de rtvc y dentro de las actividades ejecutadas en dicho contrato se encuentran la ejecución de los gastos reembolsables los cuales son usados para reposición de equipos, dichas actividades son las que se certifican mediante los documentos adjuntados en la presente licitación, las cuales fueron ejecutados en el marco del mencionado contrato suscrito con rtvc y soportado mediante las certificaciones allegadas y las facturas presentadas a RTVC, no obstante lo anterior y partiendo de la buena fé del proponente Iradio sas la entidad estará en la libertad de realizar la confirmación de dicha información con RTVC. De igual forma remitimos el correo oficial de RTVC adjuntando las certificaciones las cuales son objeto de validación .

Cordialmente,

LUISA GIL
GERENTE
FINANCIERA
IRADIO SAS



Luisa Gil <lgil@iradio.com.co>

Certificación del Contrato No. 1121 de 2017 y ventas realizadas durante su ejecución – solicitud con radicado No. 202205700006082.

5 mensajes

Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez <direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co>

22 de septiembre de 2022, 10:25

Para: lgil@iradio.com.co

Cc: "Cuenta - Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias / RTVC" <peticionesquejasyreclamos@rtvc.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente correo adjunto enviamos respuesta a su solicitud con relación al asunto de referencia.



Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez

Apoyo Seguimiento Administrativo de la Red - Contratista
 Dirección Tecnologías Convergentes - Coordinación Ingeniería de Red
direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co
 (+571) 2200700 Ext. 361

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
 Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifique al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

2 adjuntos

Certificado de ventas Iradio SA.S. Contrato No. 1121 de 2017-2.zip
17656K

Firmado-1663847284678-Proyecto de respuesta PQR No. 202205700006082 Certificacion del Contrato No. 1121 de 2017.pdf
1214K

Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez <direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co>

30 de junio de 2023, 15:19

Para: lgil@iradio.com.co

Cc: Luis Alfonso Vargas Amado <lavargas@rtvc.gov.co>, Juan Carlos Jimenez Corredor - Contratista <jjimenezc@contratista.rtv.gov.co>

Cordial saludo.

Por medio del presente correo adjunto enviamos las certificaciones unificadas de acuerdo a su solicitud.

Saludos.

----- Forwarded message -----

De: **Juan Carlos Jimenez Corredor - Contratista** <jjimenezc@contratista.rtv.gov.co>

Date: vie, 30 jun 2023 a las 15:15

Subject: Re: Certificación del Contrato No. 1121 de 2017 y ventas realizadas durante su ejecución – solicitud con radicado No. 202205700006082.

To: Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez <direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co>

Cc: Luis Alfonso Vargas Amado <lavargas@rtvc.gov.co>

[El texto citado está oculto]

--

Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez

Apoyo Seguimiento Administrativo de la Red - Contratista
 Dirección Tecnologías Convergentes - Coordinación Ingeniería de Red
direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co



(+57 601) 2200700 Ext. 361

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+57 601) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co
[El texto citado está oculto]

10 adjuntos

-  **Certificacion 5.pdf**
157K
-  **Certificacion 3.pdf**
157K
-  **Certificacion 6.pdf**
135K
-  **Certificacion 4.pdf**
158K
-  **Certificacion 2.pdf**
134K
-  **Certificacion 7.pdf**
156K
-  **Certificacion 8.pdf**
134K
-  **Certificacion 1.pdf**
158K
-  **Certificacion 10.pdf**
157K
-  **Certificacion 9.pdf**
157K

lgil@iradio.com.co <lgil@iradio.com.co>

30 de junio de 2023, 16:10

Para: Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez <direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co>

Cc: Luis Alfonso Vargas Amado <lavargas@rtvc.gov.co>, Juan Carlos Jimenez Corredor - Contratista <jjjimenezc@contratista.rtv.gov.co>

Buen día,

Muchas gracias por la gestión y envío de la documentación.

Cordialmente,

LUISA GIL



CFO-CHIEF FINANCIAL OFFICER

Celular: (+57) 316 397 0009

Fijo: (+57 1) 252 77 19

e-mail: lgil@iradio.com.co

Dir.: Tv 93 # 53-48 INT 84, 111071

Bogotá D.C.- Colombia

url: www.iradio.com.co



NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

[El texto citado está oculto]

lgil@iradio.com.co <lgil@iradio.com.co>

10 de mayo de 2024, 14:56

Para: Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez <direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co>

Buen día,

Amablemente solicito actualización de la certificación adjunta, ya que para un proceso en el que nos encontramos se requiere que sea más específica y quede tal cual el archivo adjunto "certificación 3, actualización" adjuntamos previas certificaciones emitidas por ustedes para su comprobación y respectivo ajuste.

Quedo atenta a su amable respuesta,

Cordialmente,



LUISA GIL

CFO

Dir.: Tv 93 # 53-48 INT 84

Fijo: (+57) 2527719-2527635

Móvil: (+57) 3163970009

Bogotá D.C. - Colombia

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos



PCM 50 DAB.pdf
314K



EXPERIENCIAS AOM-IRADIO CERT 3.pdf
1113K



PCM-200.pdf
51K



Certificado de ventas Iradio SA.S. Contrato No. 1121 de 2017-14.pdf
254K



Certificacion 3.pdf
157K



Certificacion 3, actualización.pdf
14K

lgil@iradio.com.co <lgil@iradio.com.co>

16 de mayo de 2024, 22:14

Para: Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez <direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co>

Buen día,

Por medio de la presente me permito enviar lista de correos donde rtvc nos emitió las certificaciones de los procesos que iradio vendió dentro del contrato 1121-2017. Esto con el fin de actualización de una de ellas.

Quedo atenta a cualquier duda o requerimiento que se pueda presentar,

Agradezco su colaboración.

[El texto citado está oculto]

----- Mensaje reenviado -----

From: "Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez" <direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co>

To: <lgil@iradio.com.co>

Cc: "Cuenta - Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias / RTVC" <peticionesquejasyreclamos@rtvc.gov.co>

Bcc:

Date: Thu, 22 Sep 2022 10:25:25 -0500

Subject: Certificación del Contrato No. 1121 de 2017 y ventas realizadas durante su ejecución – solicitud con radicado No. 202205700006082.
Cordial saludo,

Por medio del presente correo adjunto enviamos respuesta a su solicitud con relación al asunto de referencia.



Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez

Apoyo Seguimiento Administrativo de la Red - Contratista
Dirección Tecnologías Convergentes - Coordinación Ingeniería de Red
direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 361

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la [Ley Estatutaria 1581 de 2012](#), que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

----- Mensaje reenviado -----

From: "Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez" <direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co>
To: <lgil@iradio.com.co>
Cc: Luis Alfonso Vargas Amado <lavargas@rtvc.gov.co>, Juan Carlos Jimenez Corredor - Contratista <jjimenezc@contratista.rtv.gov.co>
Bcc:
Date: Fri, 30 Jun 2023 15:19:52 -0500
Subject: Fwd: Certificación del Contrato No. 1121 de 2017 y ventas realizadas durante su ejecución – solicitud con radicado No. 202205700006082.
Cordial saludo.

Por medio del presente correo adjunto enviamos las certificaciones unificadas de acuerdo a su solicitud.

Saludos.

----- Forwarded message -----

De: **Juan Carlos Jimenez Corredor - Contratista** <jjimenezc@contratista.rtv.gov.co>
Date: vie, 30 jun 2023 a las 15:15
Subject: Re: Certificación del Contrato No. 1121 de 2017 y ventas realizadas durante su ejecución – solicitud con radicado No. 202205700006082.
To: Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez <direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co>
Cc: Luis Alfonso Vargas Amado <lavargas@rtvc.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez** <direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co>
Date: jue., 22 de septiembre de 2022 10:25 a. m.
Subject: Certificación del Contrato No. 1121 de 2017 y ventas realizadas durante su ejecución – solicitud con radicado No. 202205700006082.
To: <lgil@iradio.com.co>
Cc: Cuenta - Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias / RTVC <peticionesquejasyreclamos@rtvc.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente correo adjunto enviamos respuesta a su solicitud con relación al asunto de referencia.



Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez

Apoyo Seguimiento Administrativo de la Red - Contratista
Dirección Tecnologías Convergentes - Coordinación Ingeniería de Red
direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 361

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. •



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



Cuenta - Dirección de Tecnologías Convergentes / Sandra Ramirez

Apoyo Seguimiento Administrativo de la Red - Contratista
Dirección Tecnologías Convergentes - Coordinación Ingeniería de Red
direcciontecnologiasc@rtvc.gov.co
(+57 601) 2200700 Ext. 361

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+57 601) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

14 adjuntos

- Certificado de ventas Iradio SA.S. Contrato No. 1121 de 2017-2.zip**
17656K
- Firmado-1663847284678-Proyecto de respuesta PQR No. 202205700006082 Certificacion del Contrato No. 1121 de 2017.pdf**
1214K
- Certificación del Contrato No. 1121 de 2017 y ventas realizadas durante su ejecución – solicitud con radicado No. 202205700006082..eml**
25834K
- Certificacion 5.pdf**
157K
- Certificacion 3.pdf**
157K
- Certificacion 6.pdf**
135K
- Certificacion 4.pdf**
158K
- Certificacion 2.pdf**
134K
- Certificacion 7.pdf**
156K
- Certificacion 8.pdf**
134K
- Certificacion 1.pdf**
158K

 **Certificacion 10.pdf**
157K

 **Certificacion 9.pdf**
157K

 **Fwd: Certificación del Contrato No. 1121 de 2017 y ventas realizadas durante su ejecución – solicitud con radicado No. 202205700006082..eml**
2078K